

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Vigencia 2017

En cumplimiento de la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría
General de la Nación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Quibdó, febrero 21 de 2018



Quibdó productivo, territorio competitivo!



INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIBDÓ

CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

VALORACIÓN CUANTITATIVA

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.6	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	5.0	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5.0	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5.0	En la Alcaldía Municipal de Quibdó, la gestión contable se encuentra caracterizada como un proceso de apoyo, se definen claramente los productos que se generan, las entradas necesarias y los usuarios de los mismos.
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5.0	Los productos de los procesos que se constituyen en insumos para el proceso contable, se encuentran plenamente identificados
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5.0	Los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que se constituyen en proveedores de información del proceso contable en la Administración Municipal se tienen identificados
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3.0	No se tenía una política contable establecida pero los procesos se han llevado a cabo con base en el régimen de contabilidad pública que contiene el Plan general de contabilidad, manual de procedimientos y doctrina contable. A partir del 15 de diciembre de 2017 se emite resolución de políticas contables que se aplica a partir del 01 de enero de 2018.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

OFICINA DE CONTROL INTERNO

5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3.0	La Entidad cumple de manera aceptable con la política de información de los hechos, transacciones y operaciones que se realizan en cualquier dependencia de la Entidad, se requiere mayor comunicación entre las áreas.
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5.0	El proceso que se realiza en la entidad para hacer la medición de los hechos económicos, sociales y ambientales, dada la naturaleza de los mismos son de una confiabilidad razonable.
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5.0	Realizada la verificación de los estados, informes y reportes contables se determinó que cuentan con el soporte requerido
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5.0	Verificada la información, se constató que los soportes documentales expresan de manera clara las descripciones de las transacciones o hechos económicos realizados.
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4.0	Los profesionales a cargo de ejecutar las actividades relacionadas con el proceso contable se encuentran debidamente formados en el ramo y cuentan con la experiencia necesaria para cumplir con las actividades inherentes a las funciones establecidas y las normas que rigen la administración Pública.
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	5.0	Se reitera que los profesionales a cargo de ejecutar las actividades relacionadas con el proceso contable se encuentran debidamente formados en el ramo y cuentan con la experiencia necesaria para cumplir a cabalidad con el Régimen de contabilidad Pública.
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5.0	Los hechos financieros, sociales y ambientales identificados, se encuentran debidamente soportados de conformidad con la naturaleza inherente a ellos.



Quibdó productivo, territorio competitivo!



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

OFICINA DE CONTROL INTERNO

12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5.0	La identificación oportuna y eficiente de la información, respalda de manera veraz los hechos financieros, económicos y sociales
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	5.0	La identificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, permitió realizar la interpretación de los mismos, conforme al Régimen de Contabilidad Pública.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.8	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5.0	La inclusión de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en el proceso contable han permitido depurar las cuentas y registrar los saldos de manera confiable.
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5.0	En consideración a las características y naturaleza de los registros, en ocasiones es necesario realizar ajustes al Plan de Contabilidad Pública.
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5.0	Se lleva una adecuada clasificación de las transacciones, hechos y operaciones realizadas por la administración Municipal
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	5.0	La clasificación de las transacciones y registros no han llegado al máximo nivel de interpretación exigido en el Régimen de Contabilidad Pública la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5.0	La revisión constante y consulta en la página web de la CGN y del Plan General de Contabilidad Pública, así como la Normatividad que emite el Ente de Política Contable, permite que se aplique las versiones actualizadas del Catálogo General de Cuentas emitido por el ente rector.



Quibdó productivo, territorio competitivo!



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

OFICINA DE CONTROL INTERNO

19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas ?	5.0	Revisada la información, se verificó que los registros en las cuentas y subcuentas se efectúan de conformidad con la Normatividad del Catálogo General de Cuentas y en algunas situaciones particulares se eleva consulta a la Contaduría General de la Nación.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5.0	Las conciliaciones bancarias se realizan conjuntamente con la oficina de tesorería.
21	¿Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	4.0	Las operaciones recíprocas se realizan de manera regular, pero se requiere que estas sean realizadas de manera periódica con otras entidades.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.9	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5.0	Se realiza la confrontación de los valores revelados en los auxiliares de las cuentas contables y los generados por las Oficinas de Tesorería y Presupuesto; posterior a ello se registran y analizan los soportes remitidos en cuanto a avances en la ejecución de proyectos.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	5.0	A través de la Oficina de Almacén se informó que el inventario correspondiente a la vigencia 2017 se encuentra actualizado con la clasificación de los bienes muebles y enseres y se hizo inventario de bienes inmuebles.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5.0	Los hechos económicos se registren conforme al Régimen de Contabilidad Pública y las directrices emanadas por la Contaduría General de la Nación.
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5.0	Los registros contables se analizan de manera periódica, verificando la razonabilidad de saldos de las cuentas antes de realizar los correspondientes cierres.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	5.0	El sistema ARIES, adquirido por el Ente Territorial, permite que se realicen los registros de las operaciones contables, de manera cronológica y consecutiva.



Quibdó productivo, territorio competitivo!



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

OFICINA DE CONTROL INTERNO

27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros? NIT. 891680011-0	5.0	A través del aplicativo ARIES se realizan rutinas de validación de completitud de registros, y el sistema asigna automáticamente los consecutivos
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5.0	Se aplican los tratamientos contables que permiten registrar los hechos económicos de la Administración Municipal.
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	5.0	A través del aplicativo ARIES se integran las oficinas de presupuesto, contabilidad y Tesorería.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	4.0	Los procesos de depreciación, provisión y amortización, se realizan de manera adecuada.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5.0	Los registros contables están respaldados por los documentos soportes que son adecuados y garantizan el reconocimiento de la totalidad de los hechos económicos
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5.0	Los registros contables quedan registrados en los respectivos comprobantes de contabilidad elaborados en el aplicativo ARIES.
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5.0	La información que reposa en los libros de contabilidad del aplicativo ARIES es consistente con los soportes y comprobantes de contables
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.8	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5.0	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5.0	Se aplican las normas técnicas establecidas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública.
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5.0	Las cifras registradas son tomadas fielmente de los libros de contabilidad previa validación, que garantiza la consistencia los informes y los registros contables.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5.0	El mantenimiento y actualización del aplicativo se realiza de manera periódica para garantizar el funcionamiento adecuado del sistema.



Quibdó productivo, territorio competitivo!





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

OFICINA DE CONTROL INTERNO

37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5.0	La presentación de los informes se realiza teniendo en cuenta los plazos establecidos por los organismos de control para el reporte de la información
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5.0	Las Notas Explicativas a los Estados Contables de la Entidad, cumplen con la normatividad fijada en el Régimen de Contabilidad Pública.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5.0	Las notas explicativas a los Estados Contables cumplen con lo establecido en la normatividad vigente de la Contaduría General de la Nación y revelan las transacciones con información de tipo cualitativo y cuantitativo.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5.0	Se realiza la verificación de la información que se plasma en las notas aclaratorias en virtud de que estas son las que explican el contenido de los estados financieros, por lo que el área contable se esmera por mantener una consistencia antes de publicar en la página web.
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.5	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5.0	Se presenta de manera oportuna, dentro de los plazos establecidos, los informes de Estados y Reportes Contables a los diferentes usuarios de la Información.
42	¿Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	3.0	Los Estados Contables se realizan de manera oportuna, y se publican en la página web de la entidad, pero se requiere que sean publicados con mayor frecuencia
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	4.0	Una vez elaborados los estados financieros con sus respectivas notas aclaratorias, se procede a la generación de los indicadores financieros con los que se apoye la interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5.0	Los estados financieros que genera el área contable van acompañado de notas aclaratorias que le permiten al lector de los mismos interpretar la información contable.



Quibdó productivo, territorio competitivo!



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó
NIT. 891680011-0

OFICINA DE CONTROL INTERNO

45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5.0	En virtud de que la información contable es el resultado de todos los procesos financieros y económicos que desarrolla la Administración, es indispensable para la toma de decisiones y procesos de gestión conocer las cifras que suministra el área contable.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5.0	La Administración Municipal genera informes semestrales que son publicados en la página web para el conocimiento de la ciudadanía y entidades de control y vigilancia.
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.0	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.0	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	5.0	En el Mapa de Riesgos Institucional se establecen los riesgos inherentes a cada proceso, pero no obstante a los esfuerzos realizados, no ha sido posible mitigarlos en un 100%
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	4.0	Conforme a la función de asesoría y evaluación que cumple la Oficina de Control Interno, se realiza acompañamiento en este componente a la Oficina de Contabilidad
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	4.0	Se requiere implementar al cien por ciento el Fomento de la cultura del autocontrol en los funcionarios de la Administración Municipal que permita analizar y evaluar las actividades del proceso de gestión contable.
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	4.0	La Entidad cuenta con funcionarios responsables que cumplen con las funciones de realizar todas las actividades establecidas para el cumplimiento del proceso contable
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	3.0	Se requiere adoptar de manera formal un documento de Políticas Contables, que contengan los principios, bases, reglas y prácticas específicas que sirva de guía en la preparación y presentación de los estados contables.



Quibdó productivo, territorio competitivo!



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

OFICINA DE CONTROL INTERNO

52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	3.0	Se requiere elaborar y adoptar de manera formal un manual de políticas y procedimientos inherentes al área contable, que permita ser verificado.
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	3.0	Los procedimientos del área contable se realizan de la manera debida a pesar de que no cuentan con flujograma que refleje el proceso contable en la Entidad.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	4.0	Se realiza y ejecuta la depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información.
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5.0	Los bienes, adquiridos, Derechos y Obligaciones, se encuentran debidamente individualizados y registrados contablemente en las cuentas de balances; en lo referente a la Propiedad, planta y equipo, la Oficina de Almacén registra en forma individual los bienes muebles de la entidad.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	5.0	Se realiza la actualización a los costos históricos de los inmuebles de acuerdo a lo determinado en el Régimen de Contabilidad Pública.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5.0	La Oficina de Contabilidad se encuentra estructurada dentro de la Secretaria de Hacienda y está conformada por Servidores públicos de planta global que permita garantizar la secuencia de los procesos.
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	4.0	Los funcionarios que integran la Oficina de Contabilidad cumplen con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones de la Entidad.
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	3.0	Como mecanismo de actualización en temas contables, los funcionarios que prestan sus servicios en la mencionada oficina asisten de manera esporádica a capacitaciones, lo que les permite aplicar los procedimientos establecidos por la CGN y el Min Hacienda



Quibdó productivo, territorio competitivo!



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

OFICINA DE CONTROL INTERNO

60	Se producen en la entidad informes de empaque cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	3.0	Con los cambios de Representante legal cada 4 años, la entidad en cumplimiento de las normas legales, realiza el proceso de empalme en todas las dependencias, en la cual por supuesto está incluida la Secretaría de Hacienda con sus respectivas dependencias, entre ellas la Oficina de Contabilidad.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	3.0	Se requiere formular un documento que establezca las directrices para que las áreas que proveen información a contabilidad la remitan con ciertas características y periodicidad, con el fin de incluir todos los hechos económicos, de tal manera que permita realizar los cierres de manera adecuada
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5.0	se verifica el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en lo referente a los soportes documentales.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.60	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	5.00	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5.00	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.80	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.90	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.80	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5.00	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.50	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.00	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.00	SATISFACTORIO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS

RANGO	CRITERIO
-------	----------



Quibdó productivo, territorio competitivo!



Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

NIT. 891680011-0

OFICINA DE CONTROL INTERNO

1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

Realizada la evaluación del presente proceso se concluyó lo siguiente:

FORTALEZAS:

La Administración Municipal de Quibdó, cuenta con una gestión contable caracterizada como un proceso de apoyo, en donde se definen claramente los productos que se generan.

Los procesos que se constituyen en insumos para el proceso contable, en consideración a que estos están correctamente identificados.

Se informa a la oficina de contabilidad, la realización de las transacciones, hechos y operaciones realizadas en las dependencias de la Administración Municipal, son debidamente informados al área contable.

Esta oficina cuenta con una profesional capacitada, la cual esta empoderada de la ejecución de las actividades relacionadas con el proceso contable y cuentan con la experiencia y conocimiento necesario para cumplir a cabalidad con el Régimen de contabilidad Pública.

Se verifica la inclusión de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales incluidos en los procesos contable, lo que permite depurar las cuentas y registrar los saldos de manera confiable. La identificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, permitió realizar la interpretación de los mismos, conforme al Régimen de Contabilidad Pública.

Las cifras que se registran son tomadas fielmente de los libros de contabilidad previa validación, lo que garantiza la consistencia entre los informes y los registros contables.



Quibdó productivo, territorio competitivo!



Gobernación del Chocó



Libertad y Orden
República de Colombia

Carrera Segunda No 24A - 32, Telefax 671 21 75 Código Postal: 270001.
Correo-e: alcaldia@quibdo-choco.gov.co, Quibdó - Chocó.

Se está trabajando en la actualización del nuevo Régimen de Contabilidad Pública, conforme a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación, contando con un asesor para lograr la implementación de este proceso en la Administración Municipal al 100%

Los registros en las cuentas y subcuentas se efectúan de conformidad con la Normatividad del Catálogo General de Cuentas y cuando surgen dudas, se solicita apoyo a la Contaduría General de la Nación a través de una consulta, Se realiza la depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información.

Se realiza la confrontación de los valores revelados en los auxiliares de las cuentas contables y los generados por las Oficinas de Tesorería y Presupuesto; posterior a ello se registran y analizan los soportes remitidos en cuanto a avances en la ejecución de proyectos.

La entidad cuenta con el aplicativo en línea ARIES, a través del cual se realizan rutinas de validación de completitud de registros, y el sistema asigna automáticamente los consecutivos.

Se aplican las normas técnicas establecidas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública.

Las notas explicativas a los Estados Contables cumplen con lo establecido en la normatividad vigente de la Contaduría General de la Nación y revelan las transacciones con información de tipo cualitativo y cuantitativo.

Las cuentas de balance se encuentran registrados los bienes, adquiridos, Derechos y Obligaciones, se encuentran debidamente individualizados de Propiedad, planta y equipo.

DEBILIDADES

La Oficina de Almacén registra en forma individual los bienes muebles de la entidad.

Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican en la Entidad no están debidamente documentadas, por lo que se requiere adoptar de manera formal un documento de Políticas Contables, que contengan los principios, bases, reglas y prácticas específicas que sirva de guía en la preparación y presentación de los estados contables.



Quibdó productivo, territorio competitivo!



La Entidad no cuenta con una guía u orientación efectiva del proceso contable, se requiere elaborar y adoptar de manera formal un manual de políticas y procedimientos inherentes al área contable, que permita ser verificado.

Se requiere implementar al cien por ciento el Fomento de la cultura del autocontrol que permita analizar y evaluar las actividades del proceso de gestión contable.

Se requiere integrar la oficina de nóminas y Almacén al sistema ARIES con Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Durante la vigencia 2017, dentro de las funciones asignadas al Comité de Sostenibilidad Contable, se reunió previa convocatoria realizada por la Secretaria del Comité, con el propósito de analizar y debatir los diversos temas, para los cuales fue citado, en el cual se tomaron decisiones y se efectuaron las recomendaciones tendientes a agilizar los procedimientos asociados al proceso contable de la Entidad.

Se presentaron y rindieron los informes de ley, conforme a las fechas establecidas por los Entes de Control y de seguimiento respecto a los procesos contables de la Entidad.

La Oficina de Contabilidad, aportó las evidencias para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento, suscritos por la Entidad con los Entes de Control, producto de los hallazgos evidenciados.

Se cuenta con apoyo permanente de un asesor externo que contrato el ente para la nueva normatividad de la resolución 533 de 2015 (normas Internacionales) el cual nos ha servido de mucha ayuda para los cambios que genera dicha resolución. Para cumplir con la actualización del sistema contable conforme a las normas expedidas por la CGN.

Se recomienda, realizar de manera permanente, copias de seguridad, que permitan guardar, la información de tal manera que se evite la pérdida de la información, por fallas del sistema.

Es importante también, a efectos de garantizar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 cumplir con la publicación oportuna y periódica en la página oficial de la Entidad de la información financiera conservando los históricos y acorde a los lineamientos establecidos, debidamente publicados en la página de Transparencia y Acceso a la Información, para que los usuarios tengan la oportunidad de conocer de manera directa y sin intermediarios la información.

Se requiere además, mejorar, apoyar y promover la cultura del autocontrol en las diferentes etapas y actividades del proceso contable que se maneja en la Entidad.

CALIFICACIÓN

De acuerdo con el análisis del estado general del Control Interno Contable para el año 2017 la calificación obtenida, según la escala determinada por la Contaduría General de la Nación, se encuentra en un rango de calificación entre 4.0 y 5.0, lo que permite calificar el Control Interno contable de la Alcaldía de Quibdó con un criterio **ADECUADO**.

EVIDENCIAS

La evaluación del sistema de control interno contable se realizó con base la revisión de cuentas representativa del Balance de prueba entregado por la misma oficina de Contabilidad con corte a 31 de diciembre de 2017.

Se realizó entrevista y verificación de la información a la Jefe de Contabilidad y a funcionarios que participan en el proceso contable.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA DUQUE PALACIOS
Jefe Oficina Control Interno
Alcaldía Municipal de Quibdó
ORIGINAL FIRMADO



Quibdó productivo, territorio competitivo!

